

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 7 de diciembre de 2008.

Hora: 11,00 en 1ª convocatoria y 11,30 en 2ª convocatoria.

Lugar: Ermita de la Trinidad

ORDEN DEL DÍA - RESUMEN

1. **Punto.** - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea.

Leída por el Sr. Secretario se aprueba sin objeciones. Asistentes 49 hermanos, incluida la Junta de Gobierno

2. **Punto.** - Memoria de actividades, periodo agosto-diciembre de 2008:

Se da lectura a las actividades de la hermandad de agosto a diciembre.

3. **Punto.** - Resumen gastos e ingresos año 2008. Aprobación cuentas, si procede:

Expuestas las cuentas por el Sr. Tesorero se aprueba sin objeciones. El Sr. Alcalde hacer ver la colaboración del Ayuntamiento, como en la cesión del salón social, Trinidad, autobús, etc.

4. **Punto.** - Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto para 2009:

Como el anterior punto expuesto por el Sr. Secretario se aprueba por unanimidad.

5. **Punto.** - Plan Parcial.

*a. **Situación:** Se ha recibido presupuesto de Claudio Rodríguez, arquitecto que actualmente desarrolla el POGU de El Cerro y que se concreta en dos opciones:*

- ❑ *Inclusión en el POGU sin ordenación, costo 3.000 € y se seguiría sin legalizar ningún tipo de instalación. Posteriormente desarrollar el PP, costo 50.000 euros.*
- ❑ *Desarrollar el Plan en POGU, como una parte más, lo que facilitaría su aprobación costo: 38.000 euros. Todas las instalaciones serían legalizada así como futuras actuaciones.*

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

b. **Financiación:** *El Presidente expone que serían las casa-peñas, como beneficiarias las que pagasen el Plan, que a la Hermandad le gustaría se legalizasen todas las instalaciones, que colaboraría en su desarrollo y económicamente, y concreta:*

- 1) *Las casas-peñas actuales y las futuras 600 euros.*
- 2) *La Hermandad tiene presupuestado 3.000 euros para 2009.*
- 3) *Nombrar una Comisión para apoyar a la JG. Par organizar las actividades necesarias para lograr el resto de financiación.*

c. **Alternativas:** *Se produce un turno de palabra, donde todas las intervenciones rondan sobre la segunda opción:*

- *Juan Rico Pérez pregunta sobre la legalidad de algunas viviendas. Le contesta el Presidente que ninguna y solicita al Sr. Alcalde una aclaración, que confirma la ilegalidad de todas las construcciones.*
- *Pablo se interesa sobre la Comisión, y se le explica que estaría formada por JG, peñistas, peñistas futuros y no peñistas,*
- *Ángel Luis Soriano hace constar que su aprobación también legalizaría futuras actuaciones en la acampada.*
- *Juan Manuel Borrero explica la oportunidad de aprobarla dentro del POGU de El Cerro, y de las dificultades que tendría su posterior desarrollo.*
- *Juan Valufo interviene pidiendo no se forme Comisión, que está conforme con la opción del Plan Parcial Y que lo gestione la JG.*
- *Juan Ignacio, se manifiesta en los mismos términos.*

El Secretario resume las propuesta que consistiría en realizar el Plan Parcial, con la aportación de 600 euros por Peñas y de las futuras peñas y la colaboración de la Hermandad. Se someten a votación las siguientes propuestas:

- 1) *La elección de desarrollar el Plan Parcial o no. Se aprueba el gasto de los 38.000 € con el voto (45) de los asistentes. No existen votos en contra.*
- 2) *Se somete a votación la formación de Comisión: 12 votos.*
- 3) *Se somete a votación que lo gestione la JG: 14 votos*

6. **Punto.** - Ruegos y preguntas.

No habiendo más pregunta, se termina la Asamblea con una oración dirigida por el Sr. Prioste.

El Cerro de Andévalo, 7 de diciembre de 2008